

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Aragon

Fecha Envio OC. : 21-10-2025 15:56:03

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2753-43-AG25

SEÑOR (ES) : ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (4697) ADQUISICIÓN DE BUZOS Y POLERAS PARA COLEGIO ARAGÓN CON CARGO A PRORETENCIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102705	Uniformes escolares	20 Unidad	BUZOS (POLERON Y PANTALON) CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADO DE DIFERENTES LICEOS DE LA COMUNA DE ANGOL, DIFERENTES TALLAS. Se indican modelos de referencia en los adjuntos.		42.000,00	0,00	0,00	840.000
53102705	Uniformes escolares	20 Unidad	POLERAS PIQUÉ CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADO DE DIFERENTES LICEOS DE LA COMUNA DE ANGOL, DIFERENTES TALLAS. Se indican modelos de referencia en los adjuntos.		14.000,00	0,00	0,00	280.000
						Neto	\$ 1.120.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.120.000	
						19% IVA	\$ 212.800	
						Total	\$ 1.332.800	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PROYECTO PRORETENCIÓN

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2753-43-AG25 dirigida a ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI, POR LA ADQUISICIÓN DE 20 POLETAS PIQUÉ CON LOGO Y 20 BUZOS COMPLETOS CON LOGO INSTITUCIONAL DE DIFERENTES LICEOS DE LA COMUNA DE ANGOL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>